

3-5976/16

AUDIENCIA PROVINCIAL

Responsabilidades Políticas

==== HUESCA ====

Expediente núm. 1249

CONTRA Bautista Guaso Viruales

DE Zorba (Huesca)

JUZGADO INSTRUCTOR DE Doltau

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL 4 DE Novre DE 1942

FALLADO EL DE DE 19

AUDIENCIA

EXPEDIENTE

Exposición

CONTRA

DE

JUSGADO INSTRUCTOR DE

EL TRIBUNAL DE

EL ESTADO DE

JURADO MILITAR
DE
EJECUCIONES
H U B U S A A

1871

Bautista Suarez
Vincular

IMP. SR.
RECEBO al honor de recibir a V.
S. I. testimonio de sentencia de
resolución penal contra el pe
so al cargo notado.
Se declara en firme conforme recib
para su cumplimiento en los cuates
Dion para a V. S. I. muchos años
Huesca a 19 de febrero de 1941.
El Jefe del J. M. C. C. S. S.

Manuel Ruiz

JURADO MILITAR DE EJECUCIONES - HUESCA

EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL PENAL DE HUESCA

MANUEL RUIZ

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

MINISTERIO DE JUSTICIA

Recibida nota de responsabilidad política de Bautista Duaso Viñuales

Expte. n.º

Juzgado de Boltaña Audiencia de Huesca n.º 1.249

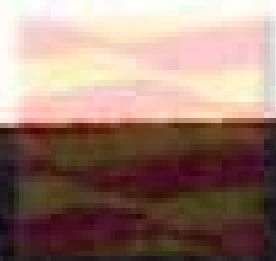
El Jefe del Registro,

15 MAR 43

REGISTRO RESPONSABILIDADES
POLÍTICAS



GOBIERNO
DE ARAGÓN



GOBIERNO

DILIGENCIA

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente.

Huesca, cuatro de Nobre de mil novecientos cuarenta y dos.

[Handwritten signature]

PROVIDENCIA

Huesca, cuatro de Nobre de mil novecientos cuarenta y dos.

S. S.
PRESIDENTE
PINO

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo urgencia número 201-40 contra Paulista Duast Vinales por el delito de Auxilio a la Rebelión remítase con oficio al Juez de Instrucción de Boltaña a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942. Y dar cuenta al Tribunal Nacional

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente, de que Certifico.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, Certifico.

[Handwritten signature]

Diligencia con esta fecha se remite fielmente al Sr. D. de
Suavidad Nueva doce de marzo de mil novecien-
tos cuarente y tres. Certificado

[Signature]